



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comAMLO les marca  
tiempos y método

*Una de las vías más cortas  
a la conspiración es el ocio.*  
**Florestán**

**E**l viernes pasado, cuando la oposición en el Senado se hizo de la tribuna para impedir la aprobación de una veintena de iniciativas presidenciales en represalia por no aprobar al quinto consejero del INAI, que lo tiene en coma, la bancada oficialista, encabezada por Ricardo Monreal, fue citada por el presidente López Obrador a una reunión en el recinto legislativo de 1854 de Palacio Nacional, donde, para su sorpresa, los recibió acompañado de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández.

Allí les llamó a aprobar sus reformas, lo que harían de inmediato, una tras otra en el correr de las siguientes horas en la antigua sede de Xicotécatl, *sede alterna*, ante la imposibilidad de hacerlo en el salón de plenos de Reforma, tomado por el bloque opositor.

Y les habló de la sucesión presidencial, de la necesidad de un acuerdo político para mantener la unidad; les repitió que él no meterá la mano en el proceso, que quien salga será el candidato o candidata y habló de un plazo de tres meses, agosto, para levantar la encuesta y decidir la sucesión. Y que ya en enero-febrero saldrán *en cascada* los candidatos a gobernadores y a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México.

Sobre esto, una pregunta: ¿por qué si López Obrador ha dicho que no mete las manos en el partido las mete en la forma y en los tiempos de la candidatura presidencial?

Porque le es inevitable a quien va a decidir.

## RETALES

**1. SORPRESA.** Martha Delgado, de todas las confianzas de Marcelo Ebrard, renunció sorpresivamente a la subsecretaría de Asuntos Multilaterales de la SRE para *dar inicio a proyectos personales y políticos*. Esto coincide con la declaración de Ebrard, quien reclamó que Morenno fije fechas de la sucesión. *Y si no lo hace, cada uno de nosotros tomará sus decisiones. No vamos a estar a expensas del partido*, advirtió;

**2. RECLAMO.** La Presidencia de la República a través de su Consejería Jurídica reclamó que la Corte haya *filtrado* la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán que está por la anulación de la primera parte del plan B de la reforma electoral aprobada por el Congreso. Consultada una fuente, me dijo que desde el jueves la ponencia está en la página de la Corte y repartida a todos los ministros. El jueves 11 sube al pleno. La propuesta necesita ocho votos para cancelar dicho plan B. López Obrador tiene tres, le falta uno. A ver; y

**3. INANICIÓN.** Así será la muerte que el oficialismo quiere para el INAI. Primero, impedir que tuviera el quórum para sesionar, solo tiene cuatro de siete consejeros porque el Presidente vetó a dos electos e impidió la elección del quinto, lo que tiene al organismo, le decía, en estado de coma y, segundo, porque vendrá al apretón presupuestario a partir de que ¿si no sesiona, para qué quiere presupuesto? —

**Nos vemos mañana, pero en privado**